

26604 - Maestro y relación educativa

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	107 - Facultad de Educación 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Titulación	298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria
Créditos	6.0
Curso	1
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Formación básica
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura ofrece la posibilidad de fundamentar teóricamente la epistemología de las ciencias de la educación a través de la introducción a la investigación educativa, aspecto esencial para la relación con otras materias del Grado. La formación profesional del maestro es, por definición, eminentemente pedagógica y le compete a las ciencias de la educación articularla.

A su vez, esta asignatura fundamenta una de las acciones profesionales clave y específica del maestro de primaria, su consideración como maestro-tutor. Esta misma consideración justifica igualmente la necesaria formación básica en evaluación de centros, programas y profesores de manera que pueda ser copartícipe en la toma de decisiones institucionales.

Se sugiere que el estudiante se familiarice con la orientación, la evaluación y la investigación en educación. Para ello se recomienda la consulta de la web <http://socioconstructivismo.unizar.es>, en la que puede disponer de ejemplos de artículos y documentos, recursos, o grupos de investigación e innovación.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Es clave la participación del estudiante en las primeras sesiones presenciales en las que se concretarán los aspectos desarrollados en la guía docente tales como horarios de tutoría, distribución de grupos, etc.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Analiza críticamente el sentido de la educación, sus posibilidades y límites, en la sociedad actual.

26604 - Maestro y relación educativa

2. Identifica y comprende los referentes epistemológicos y metodológicos básicos en investigación educativa.
3. Conoce, planifica y aplica las acciones básicas derivadas de las funciones del maestro-tutor y relacionarlas con actuaciones concretas que supongan un buen ejercicio profesional, desde su referente ético.
4. Diseña procesos de evaluación educativa, en particular aquellos que implican al colectivo docente, es decir, los circunscritos a la evaluación de centros, programas y profesores.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

"Maestro y relación educativa", materia del Grado en Magisterio en Educación Primaria, situada en el primer curso, ofrece la posibilidad al estudiante de conocer la contextualización de las ciencias de la educación desde una perspectiva científica, así como iniciarse en los referentes epistemológicos de la investigación en el ámbito educativo.

Los modelos de interacción educativa así como la formación y el desarrollo profesional del maestro serán aspectos relevantes en los que el estudiante podrá formarse. De igual modo, y de una manera más específica, podrá realizar un análisis y reflexión sobre las funciones del tutor y su papel en el diseño de proyectos de mejora en la institución escolar.

Programa de la asignatura

1. El maestro y la investigación educativa.
 - 1.1. Panorama epistemológico de la investigación educativa actual.
 - 1.2. Las modalidades de la investigación educativa.
 - 1.3. El docente en su relación con la investigación educativa.
2. El maestro y la tutoría
 - 2.1. Funciones del maestro tutor.
 - 2.2. Organización y desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3. Tutoría y familia.
 - 2.4. Deontología del maestro tutor.
3. El maestro y la evaluación.
 - 3.1. El discurso y las prácticas en evaluación educativa.

26604 - Maestro y relación educativa

3.2. Ámbitos, modalidades y modelos básicos en evaluación educativa.

3.3. La evaluación de centros, programas y profesores desde la perspectiva del maestro.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura y sus resultados previstos responden al planteamiento de fundamentar teóricamente el ámbito de las ciencias de la educación y, en consecuencia, su futura praxis profesional, haciendo hincapié en el desarrollo profesional del maestro-tutor y en los consiguientes procesos de comunicación e interacción que deberá propiciar.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El contexto de la asignatura en la titulación condiciona su sentido

El estudiante cursa la asignatura en el primer cuatrimestre del primer curso, es decir, es uno de sus primeros encuentros pedagógicos que, sin embargo, no volverán a repetirse en los cursos siguientes, dada la distribución del plan de estudios. Esta circunstancia mediatiza los procesos de enseñanza-aprendizaje pues, de una parte, se ha de primar un carácter introductorio, a la vez que no cabe obviar una fundamentación rigurosa. Las opciones metodológicas son decisivas.

El sentido socioconstructivista que se manifestará tanto en las *competencias complejas* a desarrollar por el estudiante, así como en el *portafolio de evaluación* que se le propone responden a esta necesidad enunciada de articular una presentación, con la implicación y la fundamentación de la praxis profesional del futuro maestro y del maestro-tutor.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

COMPETENCIAS COMPLEJAS RELATIVAS A LA TITULACIÓN

Al superar la asignatura, además de trabajar las competencias transversales, el estudiante será más competente para fomentar la equidad en contextos diversos (CG 4), la convivencia en el aula (CG 5), el desempeño de las funciones como maestro y/o tutor en relación con el resto de la comunidad educativa (CG 6-7) y su dimensión ética (CG 8), potenciando la innovación para la mejora de la práctica docente (CG 10) desde las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual (CG 12)

De forma específica, se hará hincapié en la adquisición de las siguientes competencias:

(CE 9) Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

(CE 11) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

(CE 12) Abordar y resolver problemas de disciplina.

26604 - Maestro y relación educativa

(CE 13) Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

(CE 14) Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, desde el conocimiento de los valores más importantes de la Constitución.

(CE 15) Conocer las diversas formas democráticas de afrontar la diversidad y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales, propiciando la apertura, el diálogo y la no exclusión.

(CE 17) Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

(CE 18) Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

(CE 19) Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

COMPETENCIAS COMPLEJAS

El estudiante, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrolla un dominio competencial. La vinculación entre distintas asignaturas que competen al área de Métodos de Investigación y Diagnóstico del Departamento de Ciencias de la Educación y la opción por el portafolio de evaluación, nos permite estimular el dominio, por parte del estudiante, de cuatro competencias complejas:

- a) Un pensamiento dialéctico.
- b) Un comportamiento dialógico.
- c) Un alto dominio de las estrategias de afrontamiento.
- d) Un alta capacidad de autodeterminación profesional.

El estudiante dispone en la web <http://socioconstructivismo.unizar.es> de cuanta información complementaria estime oportuno consultar sobre la formación y evaluación de competencias complejas a través del portafolio. En las primeras sesiones presenciales, se explicará con detalle el sentido de tales competencias.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes porque abordan cuestiones básicas y fundamentantes de la praxis profesional (teoría y práctica) de los futuros maestros y maestros-tutores.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Por acuerdo de Consejo de Departamento de Ciencias de la Educación, y con el fin de unificar los procedimientos, el

26604 - Maestro y relación educativa

sistema de evaluación y calificación de los estudiantes se distribuirá entre:

A) Una **prueba escrita** sobre los contenidos expuestos en el desarrollo de la materia. Versará sobre los contenidos mínimos impartidos por el profesor, así como sobre los materiales, lecturas básicas y actividades prácticas propuestas por el profesor.

B) La presentación por parte del estudiante de un **portafolio de evaluación** . Este portafolio recogerá los productos que se concreten con cada grupo clase.

Criterios de evaluación

La prueba escrita : Se trata de un examen convencional que se califica sobre una escala decimal. Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de la prueba escrita será común en todos los grupos del mismo centro que cursen esta asignatura.

El portafolio de evaluación recogerá los productos que se concreten con cada grupo clase, no obstante, se propone el siguiente formato genérico:

a) Los productos resultantes de las actividades de aprendizaje, siguiendo los criterios y condiciones establecidos en la asignatura. (40%)

b) Informe de autoevaluación del estudiante, debidamente documentado, sobre su participación en el desarrollo de la asignatura. (10%)

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

La calificación positiva de la asignatura requerirá que el estudiante haya aprobado tanto la prueba escrita (2,5 puntos sobre 5) como el portafolio (2,5 puntos sobre 5).

La calificación obtenida en la **prueba escrita** supondrá el 50% de la calificación final.

La calificación obtenida en el **portafolio** supondrá el 40% de la calificación final.

En el portafolio de evaluación, se incluirá un apartado específico de **autoevaluación** . La autoevaluación supondrá un máximo del 10% de la calificación final.

Las actividades de evaluación son independientes y, en ningún caso, el aprobado en una de ellas puede condicionar la realización de la otra.

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación de la asignatura se acoge a una modalidad única, sin distinción alguna entre una evaluación continua y una prueba global. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación arriba especificados se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia).

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

26604 - Maestro y relación educativa

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Desde un modelo socioconstructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje la metodología será dialógica, creativa, significativa, crítica y reflexiva.

Estrategias metodológicas:

- Trabajo autónomo y cooperativo del alumnado.
- Estudio de casos.
- Lecturas y comentarios de texto.
- Trabajos monográficos.
- Conferencias y presentación de experiencias.
- Seminarios formativos.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Actividades presenciales (40%) 30 horas

1. Clases teórico-prácticas (25-30%)
2. Trabajo en grupo y exposiciones (5-10%)
3. Tutorías individuales y/o en grupo (5%)

2. Actividades no presenciales (60%) 45 horas

1. Estudio y trabajo autónomo individual y /o en grupo

26604 - Maestro y relación educativa

2. Documentación, búsquedas bibliográficas y documentales
3. Elaboración de los productos en un portafolio de procesos

PROPUESTAS GENÉRICAS DE ACTIVIDADES

1. Análisis de lecturas
2. Estudio empírico sobre el ejercicio de la función docente/tutorial en el contexto próximo
3. Evaluación de las competencias como docente/tutor de un compañero
4. Realización de mapas conceptuales
5. Estudio de los referentes epistemológicos y metodológicos de la investigación educativa
6. Reflexión, elaboración y defensa -escrita y/u oral, de propuestas educativas que concreten los contenidos trabajados
7. Lectura y análisis de informes de investigación
8. Análisis de las consecuencias de la investigación en la práctica profesional del maestro/tutor

5.3.Programa

El programa de la asignatura se encuentra en el punto 2.2

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

A. PRESENTACIÓN: Dada la distinta procedencia de los estudiantes que cursen la materia, se dedicarán las primeras sesiones presenciales a una presentación detallada de la asignatura, en particular de la adaptación de los contenidos propuestos, así como de los procedimientos de evaluación y de la realización de actividades.

B. DESARROLLO: Durante el período lectivo se desarrollarán las actividades previstas (y concretadas en las primeras sesiones).

C. CONCLUSIÓN: El día de la convocatoria oficial el estudiante realizará la prueba escrita y entregará el portafolio de evaluación.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

Se encuentra en la página web de la biblioteca <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>